

ALERTA LABORAL

**FERIADOS DEPARTAMENTALES
EN CONMEMORACIÓN DEL
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE BOLIVIA**

FEBRERO 2025



ABOGADOS

Feriatos departamentales en conmemoración del bicentenario de la independencia de Bolivia

1) Declaratoria de Feriados Departamentales por el Bicentenario

A través del Decreto Supremo No. 5328 de 05 de febrero de 2025, el Gobierno Nacional ha declarado feriatos departamentales con suspensión de actividades públicas y privadas únicamente para la gestión 2025, en conmemoración de hechos históricos relacionados con la independencia de Bolivia, disponiendo las siguientes fechas por departamento:

- 9 de febrero – Pando (Fundación de Cobija)
- 14 de febrero – Santa Cruz (Toma de la plaza cruceña)
- 1 de abril – Potosí (Batalla de Tumusla)
- 22 de abril – Beni (Revuelta Canichana en San Pedro de Moxos)
- 29 de septiembre – Chuquisaca (Fundación de La Plata)
- 6 de octubre – Oruro (Revolución de 1810)
- 7 de noviembre – Tarija (Batalla de Suipacha)
- 14 de noviembre – La Paz (Fallecimiento de Tupac Katari)
- 14 de noviembre – Cochabamba (Batalla de Aroma)

2) Traslado de Feriados Departamentales

En caso de que el feriado departamental recaiga en un domingo, el descanso obligatorio se trasladará al lunes siguiente de igual manera con suspensión de actividades.

3) Ratificación del feriado departamental de Santa Cruz por parte del Ministerio de Trabajo

Mediante el Comunicado JDTSC-MJC-002/2025, la Jefatura Departamental de Trabajo de Santa Cruz comunicó y ratificó el feriado departamental del 14 de febrero de 2025 con suspensión de actividades.

[Decreto Supremo N° 5328](#)

Sobre PPO

PPO es la firma de abogados más grande de Bolivia con prácticas líderes en todos los ámbitos. Los clientes saben que pueden confiar en PPO para sus asuntos legales y empresariales más desafiantes. Los 60 abogados de PPO y más de 130 profesionales trabajan asertivamente para brindar un servicio excepcional, asesoramiento sofisticado y soluciones creativas y prácticas.

PPO es la firma de abogados con la mayor cobertura geográfica de Bolivia, con oficinas propias en cinco ciudades: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Cobija.

Autores



Alejandro Pemintel
Socio
apemintel@ppolegal.com



Rodrigo Montellano
Director de Práctica
rmontellano@ppolegal.com



Luis Enrique Pérez
Asociado Senior
lperez@ppolegal.com



Meliza Aliaga
Asociada Senior
maliaga@ppolegal.com



Luz Marina Iriarte
Asociada Senior
loriarte@ppolegal.com



Jorge Nazralla
Asociado
jnazralla@ppolegal.com

Esta alerta para ha sido preparada para clientes de PPO Abogados. Mientras que se ha hecho todo lo posible para garantizar la precisión, esta alerta no provee un análisis exhaustivo de la materia en discusión y, por tanto, PPO Abogados no puede aceptar responsabilidad por cualquier pérdida sufrida por cualquier persona que actúe o se abstenga de actuar como resultado del material aquí expresado. Si precisa asesoramiento específico, le recomendamos que consulte con un asesor profesional competente.

Contacto

Santa Cruz

Av. San Martín N° 155
Edif. Ambassador Business Center
Piso 18

Sucre

Calle Ayacucho N°255
Piso 2

La Paz

Av. Ballivián 555
Edif. El Dorial,
Piso 14

Cobija

Avenida 16 de Julio
N°149
Centro

Cochabamba

Calle Papa Paulo N°604
Edificio Empresarial Torre 42
Piso 6

Teléfono

(+591) 620 02 020